

**Estimados Ergónomos, Autores e Investigadores:**

De nuestra mayor consideración:

En nombre de la Sociedad Chilena de Ergonomía (SOCHERGO) y de Hospital Clínico FUSAT, nos dirigimos a Usted a fin de invitarles a participar del Séptimo Congreso Chileno de Ergonomía, el que lleva por título “**Ergonomía en el Bicentenario: Una mirada al Futuro**” y se llevará a cabo durante los días 20, 21 y 22 de octubre de 2010 en la ciudad de Rancagua. Este evento contará con aproximadamente 200 asistentes, personas relacionadas con prevención de riesgos, salud, ingeniería, diseño e investigación entre otras, y una importante participación de ergónomos nacionales y latinoamericanos.

El objetivo del Congreso es fomentar la difusión y el desarrollo de la especialidad a través de la discusión científica y técnica del mejor nivel, además de:

- Generar una instancia que promueva el perfeccionamiento, discusión y promoción de temáticas vinculadas a la ergonomía.
- Aportar a la discusión de temáticas referidas a la ergonomía en el ámbito de la minería y agroindustria.
- Aportar a la discusión en el mejoramiento de la salud y el aumento de la productividad.

Los invitamos a participar de este importante evento, presentando trabajos o experiencias vinculadas con la investigación, desarrollo y/o aplicación de la ergonomía. Se pretende dar un énfasis en la Minería y la Agroindustria, sin excluir otras áreas de trabajo. Queremos que el “Congreso del Bicentenario” nos permita apreciar hasta donde ha avanzado nuestra disciplina y el camino que nos queda por recorrer. Algunos tópicos a desarrollar, son:

- **Ergonomía en la minería**
- **Ergonomía en la agroindustria.**
- **Ergonomía aplicada a actividades laborales diversas**
- **Responsabilidad social empresarial y ergonomía**
- **Factores legales y políticas públicas ergonomía**

Las condiciones que se deben cumplir son las siguientes:

- El trabajo no debe haber sido presentado anteriormente en Congresos y/o Jornadas relacionadas con el tema de ergonomía, en Chile.
- El trabajo debe explicitar claramente el problema a investigar y/o a solucionar, el desarrollo del estudio o proyecto, las conclusiones que se obtuvieron y como el estudio y/o proyecto aportan a la ergonomía.
- No se aceptarán trabajos en que no se fundamenten las conclusiones obtenidas.
- Los trabajos pueden estar en fase de desarrollo, pero debe explicitarse claramente su condición, diferenciando los estados de avance y las proyecciones esperadas.

## FECHAS PRESENTACIÓN RESÚMENES Y VERSIÓN FINAL

- Recepción de resumen del trabajo: Hasta el 10 de Agosto del 2010
- Información de aceptación del trabajo: Hasta el 31 de Agosto 2010
- Recepción versión completa trabajo: Hasta el 30 de Septiembre de 2010

La versión completa del trabajo, así como la presentación deberán ser entregadas en CD, el primer día del Congreso, el miércoles 20 de octubre, manteniendo las normas de su presentación que se dan a conocer a continuación.

**Enviar trabajos a: Guido C. Solari M.: [gsolari@uantof.cl](mailto:gsolari@uantof.cl) Secretario General de SOCHERGO, Presidente del comité científico del congreso**

## FORMATO PARA LOS RESÚMENES

1. El resumen del trabajo debe escribirse a renglón seguido sobre una sola cara de la hoja, en tamaño carta, empleando impresión de color negro y utilizando la fuente "Arial", tamaño 12.
2. El resumen no puede sobrepasar 300 palabras.
3. El título del trabajo, el nombre del o de los autores, el o los grados académicos, el o los cargos profesionales, y la Institución o Empresa deberán indicarse a inicio con una nota a pie de página indicando la dirección postal, el e-mail y los teléfonos de contacto respectivos.
4. Se indicarán tres palabras claves así como el tópico al cual corresponde el trabajo.

Atentamente,

Comisión Organizadora  
VII Congreso Chileno de Ergonomía